



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 005**, celebrada el **miércoles 18 de mayo de 2022**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 103

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 084, de 21 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40021458	CONSTRUCCION MERCADO PRODUCTOS LOCALES, CURARREHUE	CURARREHUE	120.000.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				120.000.-

Extendido en Temuco, a 19 de mayo de 2022.-


JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE

